



PERIODICO DECEMAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO

* **

ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.-Redacción y Administración en Castropol.-La correspondencia al Director

SUSCRIPCIÓN

España un trimestre. ptas. 1'25 Extranjero » » 2'50 SE PUBLICA LOS DÍAS

10, 20 y 30

DE CADA MES

Anuncios á precios convencionales

No se devuelven originales aun cuando no se publiquen

¿Y LA REDENCIÓN DE FOROS?

Despierta en mí memoria esta pregunta las circunstancias especialísimas que con motivo de la guerra mundial han hecho que salieran a la superficie las insuficiencias de nuestra producción, que en el caso presente, no sólo no podemos exportar productos que nos sobren, sino que tenemos que cerrar las puertas para no quedar sin los elementos necesarios para nuestra subsistencia, y de las primeras materias que importábamos de las naciones beligerantes, lo que nos priva de los principales elementos indispensables para la agricultura y la industria, y por lo tanto repercutiendo este mal en la navegación y en el comercio.

Hecha esta pequeña digresión, vuelvo a repetir la pregunta que sirve de epígrafe.

Apenas contaba 20 años el que estas líneas escribe; era allá por el año del sesenta y pocos, cuando en la ciudad de Santiago de Compostela se celebró por primera vez una magna asamblea, a la que concurrieron los más notables jurisconsultos de las provincias gallegas y asturiana, en la que, después de largas discusiones para sentar las bases de la redención de foros, subforos y otras gabelas que impiden a los dueños del útil y el directo dominio reunirlos en

una sola persona, para quitar la trabas que así divididas entorpecen la libre posesión.

Bastantes años después apareció en la Gaceta la tan deseada redención; pero con tales trabas y dificultades que casi se hacía imposible llevarla a cabo, puesto que estaba en manos de los dueños del directo el burlar con suma facilidad la ley, por lo que hubo que derogar al muy poco tiempo dicha ley por inútil.

Muchos años pasaroa sin que volviete a tomar gran calor dicha cuestión, aunque no faltaba quien de cuando en cuando llamase la atención de los Gobiernos con notables escritos, que caian en la indiferencia y en el vacío. No hace muchos años que volvió la cuestión a resucitarse con más visos de llevarse a cabo, puesto que se nombraron comisiones de notables personalidades para que estudiasen definitivamente la tan asendereada cuestión, levantándose entre nuestros mejores jurisconsultos llamaradas de entusiasmo, que contribuyeron a que ya se creyese y publicase en la prensa las bases que habían de regir para la tan anhelada redención.

Y cuando todos esperaban verlo con ansia en la Gaceta, aparece clandestinamente u la manga de riego que apaga todos los entusiasmos y ahoga las esperanzas, viéndose defraudados sus justos y legítimos deseos.

C. L.

REFORMA IMPORTANTE

El telegrama comercial

Su Majestad el rey ha firmado hoy el decreto sometido a su sanción por el ministro de la Gobernación y por virtud del cual, a propuesta de la Dirección general de Correos y Telégrafos, se crea un nuevo servicio, bajo la denominación de «telegrama comercial», destinado a favorecer las transacciones en el orden mercantil, el cual comenzará a regir desde el día 1.º de febrero próximo.

En el preámbulo del real decreto en que se instituye, se hacen atinadas consideraciones acerca de la transcendencia de la reforma y del nuevo esfuerzo que con ella se pide al Cuerpo de Telégrafos.

La necesidad del nuevo servicio, que en circunstancias ordinarias sería grande, lo es más aún ahora cuando una crisis general intensa dificulta la vida del comercio. Al facilitarla con una nueva economía en las comunicaciones se contribuye a mejorar la condición en que actualmente se desarrollan los negocios, conturbados por la anormalidad del mundo entero, y el único motivo que habría para rebajar la tarifa de los telegramas circulados con fines comerciales es el de carecerse en la actualidad de personal suficiente para satisfacer con absoluta regularidad el servicio de Telégrafos, que aumenta de día en día y que exige a jefes, oficiales y auxiliares un esfuerzo continuo y cada vez más intensificado.

Serán considerados como comérciales, los efectos del nuevo servicio los telegramas cuyo texto se concrete a formular ofertas y demandas de mercadería y operaciones de Bolsa.

Habrán de estar redactados en idioma español perfectamente claro, no permitiéndose el uso de clave, cifra o signos convencionales, a excepcion de las abreviaturas comerciales admitidas por el uso constante y de la supresión de artículos u otras partícula sgramaticales, cuya omisión no reste sentido al texto del despacho.

La tarifa será de 50 céntimos de peseta las diez primeras palabras o fracción de ellas, y dos céntimos y medio de peseta por cada palabra que exceda de las diez, siendo indispensable para la bonificación en la tarifa que en el texto no se incluyan conceptos extraños a la negociación mercantil; bien entendido que si la redacción de un telegrama comercial fuera dudosa y el expedidor se negara a modificar el texto aclarando el sentido, se tasará con sujección a la tarifa general, sin perjuicio del derecho que asiste al interesado de justificar el carácter comercial del mensaje, solicitando la devolución del exceso de tasa que resultare.

Tu llanto

Me gusta verte cuando te ries, con esa risa cándida y loca, por ver tus dientes como rubies, entre la casta flor de tu boca.

Me gusta verte cuando tus ojos me miran tiernos y arrobadores, pues de mi vida, zarzas y abrojos con tus miradas se vuelven flores.

Me gusta verte cuando a mi oido tu voz me arrulla, tu voz me encanta, como si hubieran hecho su nido todas las aves en tu garganta.

En fin, me gusta verte joh mi amada! todas las horas que tiene el día, siempre que asomen a tu mirada los puros rayos de la alegría.

Mas cuando a veces la adversa suerte de tu ventura troncha la palma, jay, sólo entonces no quiero verte, porque tu llanto me parte el alma!...

Benjamin Garcia.

Habana.

REMITIDO

Sr. Director del CASTROPOL.

Muy Sr. mío: me tomo la libertad de suplicar a V. dé publicidad en su digno decenario a la adjunta carta, que mi hijo me escribe en contestación a una mía, en la cual le informaba el disgusto que yo experimenté por la propalación en ésta de la inversión dilapidadora que habían dado los directivos de aquella Asociación franquina, a los fondos de la misma.

Y como a mí, por ser mi hijo, me va en la honradez, creo necesario dar un mentis.

Le saluda atentamente y con el mayor respeto.

Clotilde González

La Caridad, 14 de Enero de 1916

Habana, Diciembre 19, 1915

Mi querida madre:

He recibido su siempre muy esperada carta, en la cual me pone de manifiesto las estupideces de ciertas gentes en criticar asuntos que no les incumben y sí sólo a las partes sacrificadas. Y digo que no les incumben, por su indolencia y mala fé en todo lo que atañe en beneficio de sus propios hijos. Y V., madre, no dé crédito alguno a esas bajezas, porque es igualarse a quienes no tienen noción de los sentimientos que sus hijos han adquirido, y no heredado de sus progenitores. Sí, queridísima madre, nosotros los franquinos en Cuba, somos una sola alma, en nuestro pecho no anida abolengo rencor de familias, fruto de una política de fines particulares y basada ésta en la supina ignorancia que nosotros pretendemos combatir y que conseguiremos, pese a quienes verían con gusto obstruccio-

ins community of threelession and recommon son

nado nuestro propósito de hacer ciudadanos dignos del nombre de su relegado concejo.

En el decenario «CASTROPOL» leería, pocos días de haberme escrito su cariñosa carta, el balance general de la Asociación, por mí presentado en Junta General de asociados, efectuada el día 26 del próximo pasado mes de Septiembre, fecha ésta posterior a la fiesta franquina en esta Ciudad, y en el cual balance no aparecen consignados los trescientos treinta y seis pesos del importe de sus gastos. Por lo tanto a esas maledicencias las desprecia como nosotros las despreciamos, y máxime conociendo el origen donde proceden. Conocemos, a pesar del gran charco que nos separa, la clase de enemigo que tenemos que combatir y todo lo tenemos previsto. No buscamos glorias ni honores, y preconocemos la indiferencia de los llamados en esa a hacer por obligación ante la patria lo que nosotros haremos por puro altruismo.

Para satisfacción de V. le digo que los 169 asociados tienen plenísima confianza en los directivos de esta benefactora unión y.... ¡basta!

La abraza su hijo.

Alberto Fernández.

Los trigos tremesinos

La Dirección General de agricultura interesaba recientemente a las Granjas del Estado y a los agricultores para que fijaran su atención en el cultivo de los trigos de primavera o tremesinos, con el fin de ponernos a cubierto de la insuficiencia de tan imprescindible cereal.

La escasa producción española de trigos, nunca como en las circunstancias actuales fué tan sentida; nunca como en estos momentos la preocupación de los Gobiernos de todos los países, de procurar a sus habitantes el alimento indispensable, llegó a tan alto grado y es porque el aprovisionamiento de trigo constituye el problema más vital y urgente en todos los países ya que representa el poder asegurar la propia existencia, el ser o no ser.

A pesar de constituir en España un estímulo la elevación de precios del trigo, que la guerra europea provoca; a pesar de las mayores superficies dedicadas al rey de los cereales; a pesar de cuanto se viene laborando en la intensificación de su cultivo, distamos de producir la cantidad necesaria para el consumo nacional.

Y si fué siempre conveniente llegar, cuando menos a la obtención del grano necesario para el consumo de nuestra población, mucho más ha de serlo en la actualidad, cuando los peligros de la guerra mundial, en un momento dado, podrían privarnos del abastecimiento de tan imprescindible producto en el extranjero. Si en su aspecto económico ofrece interés este problema, no es menor el que reviste bajo el punto de vista agrario, ya que la solicitud que tienen hoy los trigos, como aquellos otros artículos que alcanzan la mayor utilidad en épocas de carestía y hambre, le aseguran un precio alzado que pone al agricultor que los cosecha en condiciones de obtener un recurso seguro con sus beneficios.

Si admitimos la conveniencia y la imprescindible necesidad de llegar a la máxima producción posible de trigo, tanto bajo el punto de vista del interés privado como del interés público, debemos recurrir a todos los recursos que se tengan a mano para que su cultivo pueda intensificarse.

Pero la época de las sementeras de los trigos de invierno ha terminado. Esta circunstancia parece a primera vista un obstáculo para llegar a la ampliación de las superficies de cultivo dedicadas al trigo. Afortunadamente no es así; queda todavía el recurso de las sementeras con los trigos llamados de primavera o tremesinos, que permiten efectuar la siembra hasta el mes de Marzo. En otros países, como Francia y especialmente Italia, los trigos tremesinos dan al agricultor medios para ampliar, en el grado deseado, las sementeras, cuando por falta de tiempo, humedades, o por otras circunstancias, no ha sido posible efectuar los trabajos de la siembra de todos los terrenos durante el otoño. Los trigos tremesinos vienen a solventar esta dificultad, permitiendo ampliar hasta el mes de Marzo el periodo de los trabajos de preparación y enterramiento de la semilla, de modo que el agricultor puede obtener producciones de trigo altamente superiores a las que hubiera conseguido apelando solamente a los trigos de invierno, para los cuales la llegada de esta estación imposib.lita las siembras.

En determinadas regiones del Norte de Africa, en Sicilia y en otras zonas de Italia, se han venido cultivando desde fecha inmemorial diferentes variedades indígenas de esta clase de trigo. En Francia, así como en los Estados Unidos, va adquiriendo de algunos años acá, gran favor el cultivo de los trigos de primavera. La generalización de los trigos tremesinos se ha desarrollado a medida del avance en el estudio científico de algunas de estas variedades, y con los trabajos de especialistas, particularmente ingleses y alemanes, se ha hecho progresar de una manera notable el perfeccionamiento de varias especies de trigos precoces, tanto bajo el punto de vista de la bondad de las harinas, como de la rusticidad de los tipos y resistencia a las enfermedades y contrariedades atmosféricas, así como por sus altos rendimientos.

Raul M. Mir.

TROVA

Di por piedad, hermosa castellana,
 Que bajen el rastrillo;
 Herido vengo, y moriré mañana
 Al pié de tu castillo.

No entran en él los viles que pelean
 En lucha fratricida;

 Huye donde mis gentes no te vean,
 Y cure Dios tu herida.

—Jamás en lides tales, mi señora, Manché mi limpio acero; Lidio por la beldad que el alma adora, Sólo por ella muero.

Decir oi que de su honor en mengua Murmuraba un villano, Y en el vecino rollo está su lengua Clavada por mi mano.

Herido estoy; tras mi con furia insana Llegarán al castillo; Di por piedad, hermosa castellana, Que bajen el rastrillo.—

Oyose el rechinar de las cadenas, Sonaron campanadas, Y viéronse de pronto las almenas De arqueros coronadas.

Mientras a una mujer con dulce acento
Un trovador decia:
Pueda mirarte, y moriré contento;
¡Gracias, amada mia!

Manuel del Palacio.

DEL PARTIDO

BOAL

GRAVA-CISCO

De tal puede calificarse lo que con el pomposo nombre de grava se está extendiendo en la carretera Espín-Boal, entre los kilómetros 20-21, en este concejo. Eso que se echó es mala piedra blanda, que en poco tiempo se pulverizará, quedando en peores condiciones esa parte de carretera que así se está reparando.

El Estado, los encargados de la justa distribución del patrimonio de los contribuyentes (por que el Estado lo componen éstos) esos encargados, decimos, ¿subastarían con esa condición de piedra blanda ese afirmado que se está reparando? No es creible eso, y como no es creible, deben. al recibir y dar por buenas las obras, calicatarlas y probar la calidad del material empleado, para que no quedemos con un inmediato barrizal en vez de una duradera reparación, como seguramente se contrataría.

Llamamos la atención de los señores ingenieros, por ahora, prometiéndonos insistir hasta que se nos oiga en la denuncia de un daño tan grande para nuestra única vía de comunicación con el mundo.

No parece sinó que a los pueblos alejados de las urbes se les quiere tener en la preterición en que siempre se les ha tenido, sin comprender que es el pueblo rural el más olvidado y el que más contribuye a todos las cargas del Estado.

Olvidaron siempre todos los gobiernos la importancia para el país de la clase numerosa y sufrida del campo, y los olvidos les obligó a la enigración, yendo paulatinamente despoblándose, y no obstante los gobiernos siguen creidos que no hay mís pueblo digno de atención que esas grandes ciudades, por que les exigen mejoras, que sin exigencia tampoco les darián.

Grave error fué y sigue siendo el de los poderes ceder a los exigentes y preterir a los sufridos, error que concluirá con el oficio de los políticos, como ya se vislumbra, olvidándose de que «prever es bien gobernar».

Leemos en un periódico de Buenos Aires, argentino, y como tal, digno de crédito en la noticia que dá, por haber sido todos ellos propagandistas del aumento de la población de su país, que en el mes de Noviembre último, entre emigrantes de otros países, llegaron mil españoles, lamentándose de la aciaga suerte que les espera a todos los que allí llegan, por la carencia de trabajo en todo el país, —dice—no siendo para algunos agricultores, pero inteligentes y con recursos para establecerse. Allí, por ahora, es un mal muy grande para el país y no menor para todo el que a él llega en basca de trabajo que no hay, dirigirse a él.

Ya ven nuestros compatriotas cono se despacha ese periódico de Buenos Aires, de los más importantes de aquel país.

De vacaciones, a pasar una temporada con su distinguida familia, residente en Vera (Almeria), salió en el correo del 22 nuestro distinguido amigo el ilustrado notario y abogado de esta villa D. Pablo de Torres Giménez.

Deseámosle feliz viaje y grata estancia entre su distinguida familia, en su tierra natal.

El Circulo reformista, en asamblea extraordinaria celebrada estos días, eligió su presidente a nuestro excelente amigo D. Tomás Pérez y Pérez, para llenar la vacante producida por el Sr. Santa Eulalia, que no aceptó ese cargo, para que había sido elegido.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de

O'THIT GITTET O

D. Francisco Rodríguez, que estuvo horas en esta villa. Feliz regreso le deseamos a su residencia de Navia.

Salió el dia 27 para Oviedo la ilustrada educacionista D.ª Concepción Sierra de Fernández, a quien acompaña su señorita hermana y aventajada alumna de último año del magisterio D.ª Octavia, a las que deseamos muy feliz viaje.

D. Laureano Ron de Celaya llegó del Espín a pasar unos días entre su apreciable familia.

SENSIBLE FALLECIMIENTO

Inesperadamente, victima de un colapso cardiaco, dejó de existir en su casa de Miñagón, el día 24, el apreciable vecino D. Juan Alvarez Fernández, causando su inesperada desgracia vivo y general sentimiento.

Hombre sinceramente demócrata, siempre hizo honor a sus ideales, siendo de los primeros en seguir al Exemo. Sr. Loriente, cuando parecía una obra imposible luchar con esperanzas de éxito contra el despotismo que imperaba en nuestro distrito.

Descanse en paz el honrado y buen amigo, y a su apreciable familia reiteramos el testimonio de nuestro sincero pesar, muy particularmente a su viuda, hijos D. Alberto, D. Sabino, D.ª Sofía y nuestro muy querido amigo e hijo político suyo, D. José Méndez Garcia, muy estimado correligionario, de Navia.

También dejó de existir en La Escreta (Doiras), D. Francisco García Pérez.

Descanse en paz y sus deudos reciban nuestra condolencia.

Procopio.

争場の計学

TAPIA

SAN BLAS

El próximo jueves, día 3 de febrero, se celebrará en esta villa la tradicional fiesta de San Blas.

Aparte de los festejos religiosos, los habrá también profanos, contándose entre éstos una función teatral en la que se representará la zarzuela «El majo de Utrera», la comedia «Sermón Perdido» y el sainete lírico, «Los trasnochadores.»

Una vez que haya terminado la función teatral, se organizará el baile de costumbre.

A SUS LARES

De Buenos Aires llegó a la aldea de Salave don Emilio Jarén.

Tambié i llegó de la Habana a la aldea del Viso el joven Protasio Pérez.

Damos a ambos nuestra bienvenida.

FALLECIMIENTOS

Fallecieron en esta villa, el anciado José B. Blanco, y en la aldea de Villamil el joven Crisanto Pérez González.

PEPE DE MINGO

學構設對條

El Franco

TARDES MUNICIPALES

En la última sesión celebrada por nuestro municipio se acordó, como es de rúbrica, el nombramiendo de comisiones, repartiéndose los cargos entre mayoría y minoría relativamente y tomándose otros acuerdos de escaso interés.

Parece, queridos lectores, que por estas comarcas de los Francos merodean políticos de altura, presagiando un algo: el que habrá elecciones en plazo no lejano. Que habrá elecciones es indudable. Cuentan las crónicas que son señales evidentes la frecuencia de banquetes y reuniones del escasísimo número de conservadores que por aquí quedan.

A estos buenos señores yo les pediría un favor: y es que no hagan pasar un mal rato a los electores que en pasadas luchas cotizaron sus votos a muy alto precio, a no ser en las últimas elecciones municipales, que rechinaban los dientes parque no habían visto la cara a su real majestad. Ya se sabe que los vividores de oficio principian a frotarse las manos y dicen para sus botones: las subsistencias están por las nubes, pero en las primeras nos vamos a sacar la tripa de mal año. Los banquetes son buena señal, y yo no quisiera por lo que vale un melón como... que los aficionados a comer o dos carrillos se quedaran boquiabiertos. No dudamos en manera alguna que dado el carácter de los que aqui se apellidan conservadores, han de ser caballerosos con sus electores y amigos, y les sacarán de algunos apurillos, como así lo esperan de sus buenos prójimos.

La mejor política de los políticos sería velar por el engrandecimiento de los pueblos; pero éstos quedan relegados al olvido, salvo oferías en tiempos de elecciones, que jamás se cumplen.

Afortunamente los pueblos, por si sólos, y si a ayuda alguna, evolucionan por su cuenta, como lo prueban los hechos siguientes:

Los beneméritos hijos de Lebredo, Arancedo, residentes en América, tuvieron la feliz idea de promover una suscripción para fomentar una casa-escuela tan necesaria en aquel pueblo y pronto verán satisfechos sus deseos, pues ya están con toda precisión acopiando materiales y pronto teadrán un edificio digno de aquel pueblo. A letante, lebredanos, no desmayéis, puesto que habéis emprendido una obra tan moralizadora como es la educación de vuestros hermanes y vuestros hijos, que bien educados, serán cultos, serán honrados y formarán parte de la España d.1 porvenir, y siendo hijos de un pueblo diminuto, s.rá un pueblo grande.

Con el mismo motivo, tengo que reseñar, siquiera sea a la ligera, otro hecho de gran relieve por otro benemérito hijo de Miudes:

El Padre Montaña, hijo del pueblo de Miudes, hoy Juez del Tribunal de la Rota, conocedor de lo mucho que vale el saber, y viendo la necesidad que tienen los pueblos de ilustración y cultura y que los niños reciben la enseñanza en locales insanos y que sus cerebros están atrofiados por falta de aire y luz, concibió la tan moralizadora idea de construir un local escuela en un punto adecuado. A tal fin se honró remitiendo al digno Ecónomo de Miudes 7000 pesetas para que en un plazo, lo más breve posible, se diese principio al edificio escolar, para que los niños de su pueblo natal puedan disfrutar de un local adecuado para recibir la enseñanza.

Los vecinos de Miudes están de enhorabuena con hijos tan filántropos y desprendidos como lo es el benemérito Padre Montaña, el que merece mil plácemes de todos, y muy especialmente le desea felicidades sin cuento este modesto cronista.

Claro.

Con motivo de algunas gestiones referentes a la testamentaría de la finada D.ª Francisca Cuervo, pasó unos días en Arancedo nuestro buen amigo D. José M.ª Sánchez Vera, notario que fué de La Caridad y hoy de Navia, hospedándose en la modesta morada de nuestros amigos de la Torre.

学場の影響会

Villanueva de Oscos

El día primero tomaron posesión los nuevos concejales que son: D. José López y López, reformista; D. Eugenio García, id.; D. Manuel López, id.; D. Francisco Freije, id. y D. Manuel González, conservador.

Constituído el nuevo Ayuntamiento, fué elegido Alcalde por unanimida l el reformista D. José López y López. Y así, aborrecido de todos, salió para siempre del Consistorio el Alcalde perpetuo y unico everardista que queda en este concejo.

El reverdecimiento de las patatas

Una serie de experimentos confirma la ventaja de exponer las patatas que se desee usar para semilla a la acción de la luz. Esta costumbre es observada por muchos agricultores, pero desgraciadamente no es una práctica tan general como debiera serlo. Los experimentos llevados a cabo por el autor, ponen de manifiesto las innumerables ganancias que se obtienen. Al exponer las patatas, inmediatamente que se retiran de la sementera, la merma en peso es mucho menor, seis veces menos que la merma que sufren las conservadas en la obscuridad.

La luz retarda considerablemente la germinación, y cuando ésta tiene lugar, los retoños son gruesos, fuertes y resisten sin caerse al transporte de la troje al barbecho, en tanto que los retoños que no han recibido la acción de la luz son largos, amarillentos y delgados, y los que no se caen al transportar la semilla, se secan al sembrarla.

El reverdecimiento endurece el hollejo o peridermis del tubérculo, haciéndolo impermeable al agua y
a los gases, de donde proviene el retardo de la germinación y la pérdida de materia; además se obtiene
mayor resistencia para las enfermedades; el hollejo
de las patatas conservadas en la obscuridad no es
impermeable.

Aún las que se dan al consumo deben conservarse con luz, pues antes de que empiecen a germinar, el almidón tiene que convertirse en azúcar soluble y al cocerlas se hace aparente el sabor dulce; las reverdecidas conservan sus cualidades normales.

George Massec.

A LA LIBERTAD

¡Celeste libertad! ¡Astro fecundo
Que triste a veces su fulgor derrama,
Cuando al mirar su luz trocada en llama
Mejor destruye que ilumina al mundo!
Ya hundida del abismo en lo profundo;
Ya rica de poder, de gloria y fama,
Como la madre que sus hijos clama,
Aclamo yo tu imperio sin segundo.
Dentro del corazón tu nombre leo:
Antes que ausente de mi hogar te llore,
Antes que el hierro del esclavo muerda;
De mi existencia el fin hallar deseo:
¡Maldito aquel que hipócrita te adore!
¡Maldito aquel que estúpido te pierda!

M. P.

DE LA DECENA

李成就来李成就来李成就来李成就来李成就来李成就来李成就来李成就来李成就来

El 21 del corriente embarcó en Santander, con dirección a Méjico, nuestro apreciable amigo y convecino D. José M.ª Pardo y Lastra, al que deseamos un feliz viaje y todo género de felicidades en aquella turbulenta república, en donde ha vivido muchos años.

學將器場

Después de pasar ocho días en ésta, en casa de su hermana y hermano político el regente de nuestra imprenta D. Etelvino Méndez, salió hoy para Luarca, su pueblo natal, con su precioso niño, D.ª Balbina López, viuda de Fernández, a la que deseamos un feliz viaje y que le haya sido grata su estancia en esta villa.

El 28 del actual, hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro muy apreciable amigo D. José Manuel Vázquez, de la Cabanada, el que pasó dos días entre sus muchas amistades.

多格别会

Nuestro apreciable amigo el jefe del partido reformista de El Franco D. Victor Ochoa, pasó en esta villa el día 28 del corriente, viniendo en su magnífico auto, al que acompañaba nuestro muy estimado amigo el Licenciado y juez municipal de Tapia D. Eduardo Casariego Villamil, a los que hemos tenido el gusto de saludar.

李陽聖帝

Nuestro muy apreciable amigo el ilustrado ateneista y culto escritor D. Augusto Barcia Trelles, le ha encomendado el Centro Asturiano de Madrid, la dirección de las clases de estudios. Al felicitar al Sr. Barcia, felicitamos también al Centro Asturiano por tan acertado nombramiento.

争將器岭

Parece que fuera de aqui circulan billetes falsos de 100 pesetas, de la emisión de 30 de Julio de 1906.

El papel de estos billeles, es más fino al tacto que los legítimos; la figura del anverso que ocupa el lado izquierdo, tiene la mirada dura, y la figura de los legítimos es tranquila.

El rosetón inferior de la esquina de ese lado, tiene el fondo más obscuro en los falsos que en los legítimos, así como el del banco donde está sentada la figura del lado derecho.

Midiendo con un compás la parte grabada del reverso en sentido horizontal, se nota que es más ancha en los billetes legitimos que en los falsos, pero sólo en algunos milímetros.

Tales son las principales diferencias que se notan entre los billetes huenos y falsificados a que nos referimos.

李楊紫紫

En Mendoza, República Argentina, falleció la señora D.ª Matilde Sanjurjo, de Sanjurjo. Era la finada,
hija de esta villa, la que marchó muy joven para aquella República, en donde era muy querida. A su desconsolado esposo D. José, hijos, nietos y demás parientes,
acompañamos en su inmenso dolor.

学場等条

Hemos recibido la visita de nuestro nuevo cólega El Kaskabel, publicación satírica que vé la luz semanalmente en la industriosa villa de Gijón, con el que establecemos gustosos el cambio, deseándole larga vida y muchas suscripciones.

李紹祥《

Hemos recibido elegante tarjeta participándonos el feliz natalício de una niña, que fué bautizada con el nombre de Teresa, hija de nuestro inolvidable amigo el ilustrado y digno Juez de instrucción de Castro del Rio, Córdoba, D. Eduardo I. Portal, que tantas amis-

tades ha sabido granjearse en esta villa durante los años que ha desempeñado este Juzgado y que siempre deseamos verle por ésta con gran placer; y al felicitar-le, deseamos que tanto la recién nacida, como su distinguida señora D.ª Ana Arcos Tiscar, gocen de completa salud como les deseamos.

學將結果

Lecciones de Matemáticas y Dibujos

Agrimensor Miguel Sanjurjo

— BARRES —

TALLER DE ENCUADERNACIÓN

de

Dionisio Menéndez -

Luarca

En este acreditado taller se encuaderna toda clase de obras desde la encuadernación en rústica hasta la de lujo, a precios económicos.

Los encargos en Ribadeo, Figueras, Tapia, Valdepares, La Caridad y Navia, pueden entregarse todos los miércoles a la conocida carretona Clara, de Navia que llega a Luarca todos domingos, y en Castropol en esta imprenta.

Imprenta del Castropol

CASTROPUL.—Asturias.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprentn como son: facturas, sobres, tarjetas, papel comercia, recordatorios, esquelas de defunción en papel y el arjetones, carnets para bodas y bautizos, etc., etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Trabajos finos y sellos de CAUCHÚ

Cerveza de "La Cruz Blanca"

Al público de buen gusto ¡¡ATENCIÓN!!

En el acreditado establecimiento de D. Alejo Lamparero, en la calle Nueva de esta villa, se sirve la sin rival Cerveza de «La Cruz Blanca», á precios que no admiten competencia, según puede verse por lo siguiente:

Cerveza Doble Bock, á 70 céntimos la botella. Id. id. á 40 id. la media. Imperial á 60 id. la botella. Id. á 30 id. la media.

Por cajas se hacen precios convencionales.

A LOS SUSCRIPTORES DE AMÉRICA

Les rogamos encarecidamente á todos los que cambian de residencia avisen á nuestros agentes, indicándoles las señas de su nuevo domicilio, á fin de que no sufran retraso y puedan recibir siempre cno puntualidad este periódico.

Imprenta del CASTROPOL

REMEDIO INFALIBLE

Para curar la ANEMIA, palidez y demacración de las jóvenes en el período de desarrollo, flujos, malas digestiones, menstruación difícil y cuantas enfermedades sean producidas por falta de robustez y pobreza de la sangre, son infalibles las PÍLDORAS Á LA HEMOGLOBINA DE I. PORTAL,

Su autor ofrece 2000 pesetas á quien demuestre que un solo enfermo de anemia dejó de curarse tomando estas pildoras, de las que lleva vendidas más

de 40.000 cajas.

De venta en las boticas á 1,50 pesetas caja, con

instrucción para usarlas..

Depósito en Castropol, boticas de Sanjurjo y de Durrif. En Navia, botica de Campoamor. En Tapia, botica de Fraile. En Vega de Ribadeo, boticas de Vega y M. Fernández. En Ribaedo, botica de Alonso.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN EN AMÉRICA AL «CASTROPOL»

En la República Argentina y Uruguay, casa de **D.** Miguel García Presno, Paseo de Julio, 160, Buenos Airse.

En la Habana, D. Rogelio Canedo, Galiano, 77 esquina a San Miguel.

En Chile, D. José Moldes, Casilla, 17, Iquique.

En México, D. Manuel M. Sanjurjo, Hacienda, Molino y Fábricas de Guadalupe, Estación Tlaloc F. C. I. (Pue).

海棉器棉

Enfermedades de la matriz

MÉDICO LÓPEZ GARCÍA

Elíjanse los lunes y jueves de 11 á 2 RIBADEO—Figueirúa, 60.

LA AMERICA

COMERCIO DE NOVEDADES

SASTRERIA, CAMISERIA

12, San Roque, 12-RIBADEO

Villar & Compañía, Sucesor San Juan.—Puerto Rico

CARLOS CONDE, UNICO GESTOR

Casa establecida desde el 1878 y dedicada actualmente al ramo de Comisiones y Representacio-

nes de casas europeas y americanas.

Preferente atención a las consignaciones de productos españoles, contando con una larga experiencia en el manejo de dichos artículos y las mayores facilidades para obtener pronta venta de todo producto dentro de las condiciones más favorables del mercado.

Agente general en Puerto Rico de las siguientes

Compañías de Vapores:

RED "D" LINE

con servicio quincenal entre New-York, Puerto Rico y puertos de Venezuela.

HERRERA LINE

con servicio entre los puertos de Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico.

GUARDIAN ASURRANCE COMPANY Ltd., de Londres contra incendios, y BRITISH & FOREIGN MARINE INSU-RANCE CO. Ltd., de Liverpool contra riesgos marítimos.

Gustosamente se suministrarán informes de mercado a las casas de comercio que los soliciten.

